

**HACIA UN BICENTENARIO  
EN JUSTICIA Y SOLIDARIDAD  
2010-2016  
NOSOTROS COMO CIUDADANOS,  
NOSOTROS COMO PUEBLO**

**Cardenal Jorge Mario Bergoglio s.j.**

**Arzobispo de Buenos Aires y Primado de la Argentina**

*"El amor cristiano impulsa a la denuncia, a la propuesta y al compromiso con proyección cultural y social, a una laboriosidad eficaz que apremia a cuantos sienten en su corazón una sincera preocupación por la suerte del hombre, a ofrecer su propia contribución" <sup>1</sup>*

## 1. INTRODUCCION

### 1.1. Bicentenarios: herencia e inventario

Este segundo centenario de la Patria, este tiempo de aniversario y de celebración, es una ocasión inmejorable para reflexionar acerca de nosotros mismos, como ciudadanos y como pueblo y comprometernos en la acción.

Aquellos hombres de hace doscientos años deseaban construir una Nación independiente y soberana. Ese fue su legado para la historia.

Doscientos años han pasado durante los cuales los hombres y mujeres que nos precedieron construyeron, con aciertos y errores, una herencia que nos pertenece y de la cual nos debemos hacer cargo con todos sus logros y todas sus imperfecciones, porque ese es precisamente el punto de partida desde el que nosotros debemos hacer nuestro aporte para el futuro.

La historia la construyen las generaciones que se suceden en el marco de pueblos que marchan. Por eso, cada esfuerzo individual, -por mas valioso que sea-, cada etapa de gobierno que se sucede, -por más significativa que haya sido- y los acontecimientos y procesos históricos que va forjando un pueblo con historia, -portador de vida y cultura-, no son más que partes de *un todo complejo y diverso interactuando en el tiempo*: un pueblo que lucha por una significación, que lucha por un destino, que lucha por vivir con dignidad.

La Argentina de este segundo centenario se encuentra en condiciones diferentes a la del primero: tenemos democracia, libertades, derechos sociales, se han desarrollado intensos procesos de inclusión

---

<sup>1</sup> Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia. Pontificio Consejo "Justicia y Paz", 2005. n° 6

política y social a lo largo del siglo XX, en los últimos años se han ido profundizando procesos de integración en nuestra región geocultural y geoestratégica que es América Latina.

Tenemos también heridas, cuestiones irresueltas y deudas que saldar. La historia nos marca y, muchas veces, nos deja sin aliento. Hemos pasado momentos duros y difíciles. Inestabilidad crónica y enfrentamientos, dictaduras militares, guerra perdida, hiperinflaciones y ajustes, etc. La crisis y la depresión del 2001/2002 no son datos que podamos obviar en el momento de tomar conciencia de la realidad que nos toca vivir.

Tenemos que partir del inventario, de lo que tenemos, de lo que logramos, de la plataforma que construimos para dar unos pasos más y llevar adelante un proyecto de país que nos permita a todos vivir con dignidad.

“En nuestra cultura prevalecen valores fundamentales como la fe, la amistad, el amor por la vida, la búsqueda del respeto a la dignidad del varón y la mujer, el espíritu de libertad, la solidaridad, el interés por los pertinentes reclamos ante la justicia, la educación de los hijos, el aprecio por la familia, el amor a la tierra, la sensibilidad hacia el medio ambiente, y ese ingenio popular que no baja los brazos para resolver solidariamente las situaciones duras de la vida cotidiana. Esos valores tienen su origen en Dios y son fundamentos sólidos y verdaderos sobre los cuales podemos avanzar hacia un nuevo proyecto de Nación, que haga posible un justo y solidario desarrollo de la Argentina”<sup>2</sup>.

En ese inventario no pueden imponerse visiones decadentistas, que perciben la realidad como una continúa degradación partiendo de un paraíso perdido, ni visiones triunfalistas acrílicas, que no perciben las problemáticas que tenemos aún por resolver.

Necesitamos un análisis sereno, reflexivo, profundo, de dónde estamos y hacia dónde nos proponemos ir.

## **1.2. Reconciliación y proyecto**

La Argentina de este segundo centenario se encuentra frente a grandes desafíos y también frente a una extraordinaria oportunidad. Ello aumenta la responsabilidad de los dirigentes y de la ciudadanía

---

**2 Hacia un Bicentenario en justicia y solidaridad (2010-2016).** Documento de los obispos al término la 96ª Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Argentina. Pilar, 14 de noviembre de 2008. n° 10.

frente a la ocasión y al reto. No podemos segmentarnos en espacios. Más bien tenemos que privilegiar el tiempo al espacio; la unidad al conflicto; el todo a la parte y la realidad a la idea.

El sistema democrático es el marco y estilo de vida que hemos elegido tener y en él tenemos que dirimir nuestras diferencias y encontrar nuestros consensos.

Con la recuperación de la democracia tuvimos la ilusión y pensamos que nuestra Patria podría, finalmente, lograr una convivencia y un proyecto común. Creíamos que podíamos resolver nuestras diferencias y las tensiones internas a través de las herramientas que nos brinda la política, que es el *“espacio del compromiso y la misión para superar las confrontaciones que impiden el bien común”*.<sup>3</sup> Sin embargo, todavía nos cuesta encontrar y aceptar los puntos de unión y los lugares que nos permitan una convivencia fraterna.

Hay un párrafo en el Documento *“Iglesia y Comunidad Nacional”*, de los obispos argentinos de mayo de 1981, que nos caracteriza hasta hoy: *“... cada sector ha exaltado los valores que representa y los intereses que defiende, excluyendo a los otros grupos. Así, en nuestra historia se vuelve difícil el diálogo político. Esta división, este desencuentro de los argentinos, ese no querer perdonarse mutuamente, hace difícil el reconocimiento de los errores propios y, por lo tanto, la reconciliación. No podemos dividir el país, de una manera simplista, buenos y malos, justos y corruptos, patriotas y apátridas”*<sup>4</sup>.

Tenemos entonces un déficit de política, entendida en un sentido amplio como *“la forma específica que tenemos para relacionarnos en sociedad. Lo político nos comprende a todos y es responsabilidad de todos, aunque no estemos directamente involucrados en actividades políticas”*<sup>5</sup>.

Esta situación interpela de modo vivo a quienes están directamente involucrados en la actividad política, a quienes tienen la responsabilidad de dirigir, de conducir los diferentes ámbitos que tienen mayor incidencia en la realidad.

Es hora de hacernos cargo y aceptar con valentía que como dirigentes no hemos estado muchas veces la altura de los desafíos que nos ha tocado enfrentar.

---

**3** **Hacia una cultura del encuentro:** *La política, mediadora del bien común. Democracia - Desarrollo – Justicia Social.* DOCUMENTO DE TRABAJO, Xª Jornada de Pastoral Social, 15/09/2007. N° 39.

**4** **Iglesia y Comunidad Nacional** *Documento de los obispos al término la 42ª Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Argentina. San Miguel 4 - 9 de mayo de 1981, n° 31.*

**5** **Hacia una cultura del encuentro:** *La política, mediadora del bien común. Democracia - Desarrollo – Justicia Social.* DOCUMENTO DE TRABAJO, Xª Jornada de Pastoral Social, 15/09/2007. N° 40.

El diagnóstico de divorcio entre dirigencia-pueblo, elite-pueblo ha figurado en la mayoría de los trabajos de análisis sobre nuestra evolución histórica y por tan repetido nos lo olvidamos. La dirigencia, muchas veces, suele formarse en ambientes y perspectivas ajenas al sentir popular y a esta diferenciación “cultural” se le ha sumado el factor económico que ha cooptado el poder dirigente.

Nuestra política no ha estado, muchas veces, decididamente al servicio del bien común, se ha convertido en una herramienta de lucha por el poder que sirve a intereses individuales y sectoriales; de posicionamientos y ocupación de espacios, más que de conducción de procesos y no ha sabido, no ha querido o no ha podido poner límites, contrapesos, equilibrios al capital y de ese modo erradicar la desigualdad y la pobreza que son los flagelos más graves del tiempo presente.

En este punto no hay oficialismos ni oposiciones, hay un fracaso colectivo. Este es un sayo que nos cabe a todos.

Muchos podrán explicar lo difícil que es dirigir un país en un tiempo de grandes mutaciones y en un contexto global en el cual muchas de las decisiones quedan fuera del alcance de nuestras dirigencias. Pero en lo que nos toca a nosotros fronteras adentro, corresponde dejar de señalar al de al lado, o al de atrás, porque lo que hemos terminado dejando al lado y atrás, y finalmente afuera de todo, es a una importante porción de nuestros hermanos.

No podemos reconciliarnos con la idea de una democracia de baja intensidad, de niveles de pobreza como los que aún tenemos, de la falta de definición de un proyecto estratégico de desarrollo y de inserción internacional, de un rasgo de nuestra cultura política que juega al “todo o nada” en cada tema, que coloca cuestiones que son del orden de lo opinable, discutible, negociable, modificable en el límite, como si en ellas se jugara la existencia misma de la Nación, y así se coloca en grave riesgo la convivencia, la estabilidad, la gobernabilidad, la necesaria tranquilidad de la vida en democracia y lo que es más grave aún, poniendo en riesgo lo que nos costó tanto conseguir: el crecimiento económico, el incremento del empleo registrado, el alivio relativo de la pobreza, una serie de medidas positivas como la asignación “universal” y la integración en la región, por dar sólo algunos ejemplos.

Es en ese marco que la dirigencia tiene un papel fundamental para jugar, para favorecer escenarios que contribuyan al desenvolvimiento de una democracia participativa y cada vez más social.

## 2. ¿POR QUÉ COMO CIUDADANOS Y COMO PUEBLO?

### 2.1. ¿La primacía del individuo o el hombre como un ser en relación?

En la vida actual existe una tendencia cada vez más acentuada a exaltar al individuo.

Es la primacía del individuo y sus derechos, sobre la dimensión que mira al hombre como un ser en relación. Es la individualización de la referencia: es el reinado del “yo pienso”, “yo opino”, “yo creo”, por encima de la realidad misma, de los parámetros morales, de las referencias normativas, sin hablar de preceptos de orden religioso. Es la primacía de la razón sobre la inteligencia, *ratio* sobre *intellectio*.

Esto ha sido calificado como nuevo individualismo contemporáneo. Puede rastrearse e inscribirse, genealógicamente, en el individualismo posesivo del liberalismo decimonónico.

Puede también responder a las miradas psicologistas de principios del siglo XX que absolutizaron el inconsciente como fuente de explicación y destino de los hombres. Puede relacionarse, también genealógicamente, con el individualismo consumista del capitalismo de posguerra.

Un amigo querido recientemente fallecido, Alberto Methol Ferré, decía que se trataba de un individualismo libertino, hedonista, amoral, consumista, que no tenía horizonte ético ni moral. Se trataba, para él, del nuevo reto para la sociedad y para la Iglesia en América Latina. Ese individualismo asocial y amoral muchas veces tiñe el comportamiento de sectores o fragmentos de nuestra sociedad que no se reconocen en un marco mayor, en un todo.

*Por eso, al referirnos a los compromisos político-sociales actuales tenemos que hacer el esfuerzo de recuperar esa dimensión individual, personal, importantísima y destacada de manera significativa en nuestra tradición de pensamiento para ponerla a jugar con la dimensión social, colectiva, estructural de la vida comunitaria.*

A ello obedece el título de la convocatoria: ***“nosotros como ciudadanos, nosotros como pueblo”; como ciudadanos en el seno de un pueblo.***

### 2.2. Dimensión social y construcción histórica

*Ciudadanos* es una categoría lógica. *Pueblo* es una categoría histórica y mítica. Vivimos en sociedad, y esto todos lo entendemos y explicitamos lógicamente. Pueblo no puede explicarse solamente de manera lógica. Cuenta con un plus de sentido que se nos escapa si no acudimos a otros modos de comprensión, a otras lógicas y hermenéuticas.

El desafío de ser ciudadano comprende vivir y explicitarse en las dos categorías de pertenencia: de pertenencia a la *sociedad* y de pertenencia a un *pueblo*. Se vive en sociedad y se depende de un pueblo...

Es real y cierto que en nuestra condición de pueblo nuevo en la historia, nuestra identidad no está del todo perfilada y definida. En nuestra situación ser parte del pueblo, formar parte de una identidad común, para algunos sectores, no es automático. No resulta natural ni orgánico tampoco para quienes tienen referencias externas más fuertes que las internas o hacen de la autodenigración un deporte. No resulta natural ni orgánico para quienes han perdido todo lazo social y cultural con sus compatriotas, sin sentido de pertenencia a un destino colectivo.

Por eso decía que no era automático. Se trata de un proceso, de un *hacerse pueblo*. De una integración. De un trabajo lento, arduo, muchas veces doloroso por el cual nuestra sociedad ha luchado.

Somos un pueblo nuevo, una "*patria niña...*" al decir de Leopoldo Marechal.

América Latina irrumpe en la historia universal hace 500 años portando la riqueza de los pueblos originarios y la mestización del barroco de indias.

Vamos cumpliendo 200 años como reza el canon patriótico que recibimos del liberalismo y nos enseñaron en los actos escolares, aunque nuestras raíces se hundan en el período hispano-criollo con el mestizaje que nos da color y originalidad y la fe que nos distingue de otras matrices culturales.

Luego vinieron las inmigraciones que se acriollaron, que se unieron y fueron configurando nuestro rostro actual.

Esa raigambre histórico-cultural, esa continuidad histórica, ese modo de ser, ese ethos, esos legados, esas transmisiones son las que resultan difíciles y dolorosas de integrar, unir, sintetizar entre nosotros.

La puja de tradiciones (ilustrada-popular, dos Argentinas), de relatos (liberal-revisionista), de controversias (agrario o industrial), de enfrentamientos (unitarios-federales; régimen-causa; peronistas-

antiperonistas) hace dramática la pertenencia a ese pueblo que queremos más unido, libre y protagonista.

Sí, nuestra historia es dramática y llena de contradicciones, muchas veces, violentas. Hemos crecido más por agregación que por síntesis superadora. Tenemos que leer nuestro pasado y superarnos. No volver a caer como en un sino trágico en sus derroteros y huellas, como si nos porfiáramos en repetir situaciones y confrontaciones que nos han hecho daño.

Se nos impone la tarea de mirar nuestro pasado con más cariño, con otras claves y anclajes, recuperando aquello que nos ayuda a vivir juntos, aquello que nos potencia, aquellos elementos que pueden darnos pistas para hacer crecer y consolidar *una cultura del encuentro y un horizonte utópico compartido*.

### **3.1. CIUDADANOS Y PUEBLO**

#### **3.1. Citados al bien común**

Es necesario que cada uno recupere cada vez más la propia identidad personal como ciudadano, pero orientado hacia el bien común. Etimológicamente, ciudadano viene del "*citatorium*" latino. El ciudadano es el citado, citado al bien común, citado para asociarse hacia el bien común. Ciudadano no es el sujeto tomado individualmente como lo presentaban los liberales clásicos ni un grupo de personas amontonadas, lo que en filosofía se llama "la unidad de acumulación". Se trata de personas convocadas hacia una unidad que tiende al bien común, de cierta manera ordenada; es lo que se llama "la unidad de orden". El ciudadano entra en un ordenamiento armónico, a veces disarmónico por las crisis y los conflictos, pero ordenamiento al fin, que tiende hacia el bien común.

Para formar comunidad cada uno tiene un "*munus*", un oficio, una tarea, una obligación, un darse, un entregarse, un donarse para el resto. Estas categorías que nos vienen del patrimonio histórico-cultural han quedado "olvidadas", "tapadas", frente a la exigencia del "individualismo consumista" que sólo pide, exige, demanda, critica, moraliza, y centrado en sí mismo, no pone, no apuesta, ni arriesga o "se juega" por los demás.

#### **3.2. La pertenencia a un pueblo**

Para ser ciudadano pleno no basta la pertenencia a la sociedad, para tener la total identidad de



ciudadano no basta, aunque ya es un gran paso, pertenecer a una sociedad. Estar en una sociedad y tener pertenencia de ciudadano, en el sentido de orden, es un gran paso de funcionalidad. Pero la persona social adquiere su más cabal identidad como ciudadano en la pertenencia a un pueblo. Esto es clave, porque *identidad es pertenencia*. No hay identidad sin pertenencia. ***El desafío de la identidad de una persona como ciudadano se da directamente proporcional a la medida en que él viva su pertenencia. ¿A quién? Al pueblo del que nace y vive.***

Como decía con anterioridad, en esta pertenencia al pueblo convergen dos tipos de categorizaciones: la categorización lógica y la categorización histórico/mítica. Y las dos hay que usarlas.

Entonces, cuando hablamos de ciudadano lo contraponemos a masa de gente. El ciudadano no es el montón, no es el rejunte. Existe una diferencia sustancial y cualitativa entre masa y pueblo. Pueblo es la ciudadanía comprometida, reflexiva, consciente y unida tras un objetivo o proyecto común.

### **3.3. Ciudadano y vocación política**

En esta perspectiva, la reflexión sobre el ciudadano, la reflexión existencial y ética, culmina siempre en vocación política, en la vocación de construir con otros un pueblo-nación, una experiencia de vida en común en torno a valores y principios, historia, costumbres, idioma, fe, causas, sueños compartidos...

Entonces, si el ciudadano es alguien que está citado y obligado a dar para el bien común, ya está haciendo política, que es una forma alta de la caridad, según los documentos pontificios.

El desafío de ser ciudadano, además de ser un hecho antropológico, se encuadra en el marco de lo político. Porque se trata del llamado y del dinamismo de la bondad que se despliega hacia la amistad social.

Y no se trata de una idea abstracta de bondad, teórica, que funda el eticismo, sino la que se despliega en el dinamismo de lo bueno en *el núcleo mismo de la persona*, en las *actitudes*. Son dos cosas distintas. Lo que a uno lo hace ciudadano es el despliegue del dinamismo de la bondad hacia la amistad social. No la reflexión sobre la bondad que crea pautas éticas que -en última instancia- pueden

llevar a actitudes que no despliegan nuestra total bondad. Una cosa es la bondad y otra cosa es el eticismo. También puede darse un eticismo sin bondad. Es propio del "medio pelo existencial" la inteligencia sin talento y el eticismo sin bondad.

### **3.4 Dinámica de la verdad, con la bondad y la belleza**

En nuestra historia muchas veces estas disociaciones generaron graves conflictos y enfrentamientos: la razón abstracta del formalismo o del moralismo versus el dinamismo vital expresado y comprometido situacionalmente.

La reflexión abstracta corre el riesgo de elucubrar sobre objetos abstractos o abstraídos, encandilada en una aséptica búsqueda de la verdad, y se olvida de que *el objetivo de toda reflexión humana es el ser real como tal* y, por lo tanto, uno, de donde no se pueden desgajar esas tres pautas fundamentales del ser, que los filósofos llaman *los trascendentales: la verdad, la bondad y la belleza*. Van juntos. Lo que tiene que desarrollarse en el ciudadano es esa dinámica de la verdad, con la bondad y la belleza. Si falta alguno el ser se fractura, se idealiza, pasa a la idea, no es real. Tienen que ir juntos, no desgajarse.

En este desgajamiento metafísico se enraíza toda deformación en la concepción del ser ciudadano; se da el reduccionismo del bien común al bien particular, se busca una bondad que, al no tener al lado la verdad y la belleza, va a terminar por convertirse en un bien propio para mí en particular o para mi sector. Pero no el bien universal, el bien común, el bien que como ciudadano debo buscar. Entonces, un desafío de ciudadano es juntar esta bondad, esta verdad, esta belleza, lo cual da unidad, sin desgajarse, en pos de una *experiencia de pueblo*, de un *nosotros como pueblo*.

Recuperar la vigencia de la actitud ciudadana, del ciudadano como persona con identidad y pertenencia, entraña *recuperar el horizonte de síntesis y de unidad de una comunidad*.

### **3.5. Ciudadanos en el seno de un pueblo**

Recuperar la vigencia de lo ciudadano desde esta proyección, el transformarme de habitante a ciudadano como perteneciente a un pueblo con sus valores, significa aire de familia, proximidad en la comunidad, experiencia histórica de pueblo.

Para Alberdi en la segunda mitad del siglo XIX debíamos pasar de habitantes a ciudadanos. *Habitantes* haciendo ejercicio de los derechos civiles enunciados en el famoso artículo 14 de la Constitución Nacional de 1853. *Ciudadanos* ejerciendo los derechos políticos, una vez que la inmigración transformara de cuajo la sociedad preexistente. La república de abundantes libertades civiles era para Alberdi la “República Posible”. La república con libertades políticas era la “República Verdadera” que es la que se consolida con la ley Saenz Peña, en la que se cumple ese objetivo, aunque no en la línea que soñaba Alberdi y el liberalismo elitista.

Necesitamos *constituirmos ciudadanos en el seno de un pueblo*. Marchar hacia un concepto de *ciudadanía integral*.

La Argentina llegó a constituir una sociedad con movilidad social ascendente, bastante homogénea, con derechos sociales extendidos, de pleno empleo y alto consumo, con participación política electoral casi total, con una activa movilización. Sin caer en nostalgias -ni las del Centenario, ni las de mitad de siglo XX- como generación no podemos estar a menor altura que esos proyectos.

### **3.6. ¿Qué conspira contra ello?**

*La primacía de lo individual y de lo sectorial por encima de todo y todos*. El primado del interés individual, ese individualismo arribista, mezquino, que no debemos confundir con el esfuerzo individual que muchas de nuestras familias hicieron para tener casa, garantizar educación a los hijos, etc. La presencia del sectorialismo, el reinado del fragmento, la exaltación de la parte, la absolutización de la lógica y el interés del sector ha impedido la maduración de un proyecto colectivo y de mediano y largo plazo.

*El coyunturalismo o el cortoplacismo* ha instalado el presente como única dimensión del tiempo, que no permite visión y mirada estratégica y que coloca la ocupación de espacios como fin último de la actividad política, social y económica.

Este *coyunturalismo*, ese inmediateismo taticista, ese “estar en el juego”, “ese ocupar el espacio sin finalidades trascendentes” se une al afán de ganancia rápida que constituye un rasgo trágico de los sectores de poder económico que no se han reconciliado con la idea del esfuerzo sostenido, del desprendimiento y el ceder, de la abstención de consumo suntuario en aras de un escenario económico más previsible y estable.

*La presencia mediática*. La irrupción de la “civilización de la imagen” es un hecho datado de hace más de cinco décadas. La reducción de la política a espectáculo o pura imagen es un hecho más

reciente que habilita a figuras carentes de contenidos y propuestas, sin capacidad de gestión ni solvencia para enfrentar situaciones complejas como las que les tocan vivir a las sociedades contemporáneas. No se trata de una cuestión local. No hace falta dar ejemplos para considerar la emergencia de liderazgos efímeros producidos por una campaña publicitaria o por la complicidad mediática.

Con anterioridad enfatice *el papel de la dirigencia en la formulación de un proyecto de desarrollo integral e inclusivo de país*. Esta se ve limitada por los condicionamientos con los que opera y la debilidad en poder poner reglas de juego claras y eficaces para reconstituir el vínculo y el tejido social argentino.

Se da así la incapacidad para realizar acuerdos y generar proyectos de desarrollo de mediano y largo plazo, identificando los problemas y situaciones sociales a resolver. Una cultura política de confrontación, no de acuerdo, no de cultura del encuentro, donde el conflicto es más importante que el acuerdo, que la búsqueda de la unidad.

Nuestra patria merece un *proyecto integrador*. Un proyecto en torno a definiciones de valores y a objetivos concretos en las distintas áreas de la economía, la política, lo social, lo cultural. Un proyecto de desarrollo integral para todos. Ese proyecto integrador excede los tiempos de cualquier gobierno porque necesita una mirada de mediano y largo plazo y por lo tanto requiere continuidad, la cual sólo puede ser garantizada mediante el compromiso de las distintas fuerzas políticas y sociales.

Nos preguntamos:

¿Es posible en la Argentina de 2010 un proyecto de este tipo?

¿Es posible elevar un poco la mirada de la coyuntura que nos consume, y soñar un país que quizá sólo dé frutos a nuestros hijos y nietos?

¿Podemos los argentinos ponernos de acuerdo en cierto mínimo común denominador de ideas y políticas y respetarlas a través del tiempo?

¿Podemos construir una cultura política que tenga como norte el encuentro y no la confrontación estéril?

*Ese es quizás, en estos tiempos de bicentenarios, nuestro mayor desafío como pueblo.*

#### **4. PRINCIPIOS PARA ILUMINAR NUESTRO SER COMO CIUDADANOS Y COMO PUEBLO**

Enunciaría cuatro principios fundamentales: ***El tiempo es superior al espacio, la unidad es superior al conflicto, la realidad superior a la idea, el todo es superior a la parte.***

Llegar a construir un proyecto común supone en la vida de un pueblo el manejo y la resolución de tres *tensiones bipolares*, que si uno las utiliza de manera madura ayudan a resolver el desafío de ser ciudadano, la pertenencia lógica a una sociedad y la dependencia histórico/mítica a un pueblo. Ellas son: Plenitud y límite. Idea y realidad. Global y local.

#### **4.1. Primera tensión bipolar: la tensión entre plenitud y límite**

La *plenitud* es las ganas de poseerlo todo, y el *límite* la pared que se te pone adelante. La plenitud es la utopía como percepción, es decir: hay que ir más allá. Un ciudadano necesariamente tiene que vivir con utopías para el bien común. La utopía como "camino hacia", o como dirían los escolásticos la utopía como "causa final", lo que te atrae; aquello a lo cual tenés que llegar, al bien común.

La utopía no es la fuga. A veces usamos así la palabra: este es un utópico, en el sentido de fuga, en forma peyorativa. Aquí en sentido positivo, como causa final, como *telos typo*. La *plenitud* es esa atracción que Dios pone en el corazón de cada uno para que vayamos hacia aquello que nos hace más libres; y el *límite*, que va junto con la plenitud que nos atrae, en cambio nos tira para atrás: es la coyuntura o la crisis como quehacer, diría como quehacer cotidiano. Esto hay que resolverlo. La plenitud y el límite están en tensión. No hay que negar ninguna de las dos. Que una no absorba a la otra. Vivir esa tensión continua entre la plenitud y el límite ayuda al camino de los ciudadanos. También, el límite tiene su caricatura en la negación de la coyuntura como tal o en el coyunturalismo como horizonte socio-político, cuando se vive de la coyuntura y no se mira más allá.

Si lo traducimos un poquito vemos que aquí van el *tiempo* y el *momento* juntos. El *tiempo* hacia la plenitud como expresión del horizonte y el *momento* como expresión del límite. El ciudadano tiene que vivir en tensión entre la coyuntura del *momento* leída a la luz del *tiempo*, del horizonte. No puede quedar aprisionado en ninguno de los dos. El ciudadano es custodio de esta tensión bipolar. Esto es clave, porque uno puede crecer si procesa esa tensión dialógica.

##### **4.1.1. Primer principio: el tiempo es superior al espacio**

De ahí salen dos principios, de los cuatro que enuncié al comienzo. **Primero: el tiempo es**

**superior al espacio.** El tiempo inicia procesos y el espacio los cristaliza. Por eso cuando la madre de los hijos de Zebedeo le dice a Jesús: Mirá, te quiero pedir un favor: que mis dos hijos estén uno a la derecha y el otro esté a la izquierda, o sea, que en el reparto les de un pedazo grande de la pizza -uno a uno y otro al otro-, le está pidiendo un espacio. Y el Señor le responde: No, el tiempo. ¿Van a poder llegar donde yo llegué, van a poder sufrir lo que yo sufrí?<sup>6</sup> Es decir, le marca el tiempo. El tiempo siempre es superior al espacio. Y en la actividad ciudadana, en la actividad política, en la actividad social es el tiempo el que va rigiendo los espacios, los va iluminando y los transforma en eslabones de una cadena, de un proceso. Por eso, el tiempo es superior al espacio. Uno de los pecados que a veces hay en la actividad socio-política es privilegiar los espacios de poder sobre los tiempos de los procesos. Creo que quizá nos haga bien a los argentinos pensar si no es el momento de *iniciar procesos* más que *poseer espacios*.

#### **4.1.2. Segundo principio: la unidad es superior al conflicto**

Si uno se queda en lo conflictivo de la coyuntura pierde el sentido de la unidad. El conflicto hay que asumirlo, hay que vivirlo, pero hay diversas maneras de asumir el conflicto. Una es la que hicieron el cura y el abogado frente al pobre hombre en el camino de Jerusalén a Jericó<sup>7</sup>. Ver el conflicto y pegar la vuelta, obviarlo. Alguien que obvia el conflicto no puede ser ciudadano, porque no lo asume, no le da vida. Es habitante, que se lava las manos de los conflictos cotidianos. La segunda es meterse en el conflicto y quedar aprisionado. Entonces la contribución al bien común se daría sólo desde el conflicto, encerrado en él, sin horizonte, sin camino hacia la unidad. Ahí nace el anarquismo o esa actitud de proyectar en lo institucional las propias confusiones. La tercera es meterse en el conflicto, sufrir el conflicto, resolverlo y transformarlo en el eslabón de una cadena, en un proceso.

Hasta aquí los dos principios que ayudan a ser ciudadano: el tiempo es superior al espacio y la unidad es superior al conflicto.

#### **4.2. Segunda tensión bipolar: la tensión entre idea y realidad**

La *realidad* es. La *idea* se elabora, se induce. Es instrumental en función de la comprensión, captación y conducción de la realidad. Ha de haber un diálogo entre ambas: entre la realidad y la explicitación que hago de esa realidad. Eso constituye otra tensión bipolar, y se contrapone a la autonomía de la idea y de la palabra sobre la realidad, donde la idea es lo que manda, ahí se dan los

---

<sup>6</sup> Cf. **Mc.** 10, 35-40; **Mt.** 20, 20-23

<sup>7</sup> Cf. **Lc.** 10, 31-32

idealismos y los nominalismos. Los nominalismos no convocan nunca. A lo sumo clasifican, citan, definen, pero no convocan. Lo que convoca es la realidad iluminada por el razonamiento, por la idea, por la captación intuitiva por parte de ellos.

Aquí se plantea el problema de lo *estético* y la *retórica*. Fijense que en la actividad del ciudadano estamos padeciendo, y esto no es sólo en el orden nacional sino también en el orden mundial, (me estoy refiriendo a fenómenos mundiales que inciden siempre en lo nacional, pero fenómenos mundiales) estamos padeciendo un deslizamiento de la acción socio-política desde la realidad expresada con ideas hacia lo estético, es decir hacia las ideas y los nominalismos. Entonces se vive en el reino de la imagen, de la sola palabra, del sofisma. Analicen en las convenciones internacionales o en lo cotidiano cómo el sofisma es en general el recurso de pensamiento que más se usa. Eso anula como ciudadano porque trampea, trampea la verdad porque no se ve la realidad explicitada con una idea.

Pero esto es tan viejo como el mundo. Platón, en el *Georgias*, hablando de los sofistas, que habían desplazado la reflexión de la realidad a través de la idea para llegar a una síntesis y la habían suplido por la estética y la retórica, dice esto: "la retórica es a la política lo que el gourmet al médico o la cosmética a la gimnasia"<sup>8</sup>. La idea queda aprisionada por el sofisma en vez de recurrir a la persuasión. Se trata entonces de seducir en vez de persuadir. Seduciendo perdemos nuestro aporte como ciudadanos. Persuadiendo confrontamos ideas, pulimos las aristas y progresamos juntos.

#### **4.2.1. Tercer principio: la realidad es superior a la idea**

Sin embargo, entre realidad e idea: ¿qué está primero? *La realidad*. Por eso **la realidad es superior a la idea**. Este es el **tercer principio** que hace que un ciudadano vaya tomando conciencia de sí mismo, unidos a los dos que mencioné antes: el tiempo es superior al espacio, la unidad es superior al conflicto.

#### **4.3. Tercera tensión bipolar: la tensión entre globalización y localización**

Como ciudadanos estamos sometidos también a la tensión bipolar entre *globalización* y *localización*. Hay que *mirar lo global*, porque siempre nos rescata de la mezquindad cotidiana, de la mezquindad casera. Cuando la casa ya no es hogar, sino que es encierro, calabozo, lo global nos va rescatando porque está en la misma línea de esa causa final que nos atraía hacia la plenitud. Al mismo tiempo, hay que *asumir lo local*, porque lo local tiene algo que lo global no tiene, que es ser levadura,

---

**8 Cf. "GORGIAS O LA RETORICA"** , Platón, edición Edimat, Madrid, España, 2003.T/P Francisco Márques, p69

enriquecer, poner en marcha mecanismos de subsidiaridad. Para ser ciudadano no hay que vivir ni en un universalismo globalizante ni en un localismo folklórico o anárquico. Ninguna de las dos cosas. Ni la esfera global que anula, ni la parcialidad aislada que castra. Ninguna de las dos. En la esfera global que anula, todos son iguales, cada punto es equidistante del centro de la esfera. No hay diferencia entre cada punto de la esfera. Esa globalización no la queremos, anula. Esa globalización no deja crecer. ¿Cuál es el modelo? ¿Recluírnos en lo local y cerramos a lo global? No, porque te vas al otro punto de la tensión bipolar. El modelo es el *poliedro*. El poliedro, que es la unión de todas las parcialidades que en la unidad conservan la originalidad de su parcialidad. Es, por ejemplo, la unión de los pueblos que, en el orden universal, conservan su peculiaridad como pueblo; es la unión de las personas en una sociedad que busca el bien común.

Un ciudadano que conserva su peculiaridad personal, su idea personal, pero unido a una comunidad, ya no se anula como en la esfera sino que conserva las diversas partes del poliedro. Esto es lo que fundamenta algo que dije al principio como característica fundamental de ser ciudadano que es la proximidad. Al buscar en lo universal la unión de lo local y, a la vez, conservar la peculiaridad, construyo puentes y no abismos, construyo una cercanía movilizante. Hay que actuar en lo pequeño, lo próximo, pero con la perspectiva global, mediado por lo provincial, lo nacional, lo regional... Esto lleva a un cuarto principio.

#### **4.3.1. Cuarto principio: el todo es superior a la parte**

El "todo" del poliedro, no el "todo" esférico. Este (el esférico) no es superior a la parte, la anula. Para crecer como ciudadano he de elaborar, en la confluencia de las categorías lógicas de sociedad y míticas de pueblo, estos cuatro principios. El tiempo es superior al espacio, la unidad es superior al conflicto, la realidad es superior a la idea, y el todo es superior a la parte.

Así abordé las tres tensiones bipolares entre plenitud y límite, entre idea y realidad, y entre globalización y localización, para facilitar nuestro caminar como pueblo y como ciudadanos.

Ser ciudadano significa ser citado a una opción, ser convocado a una lucha, a esta lucha de pertenencia a una sociedad y a un pueblo. Dejar de ser montón, dejar de ser gente masa, para ser persona, para ser sociedad, para ser pueblo. Esto supone una lucha. En la buena resolución de estas tensiones bipolares hay lucha, una construcción agónica.

La lucha tiene dos enemigos: el menefreguismo, me lavo las manos frente al problema y no hago nada, entonces no soy ciudadano. O la queja, eso que Jesús le decía a las personas de su época: A



estos no los entiendo. Son como los chicos que cuando les tocan danzas alegres no bailan y cuando les tocan canciones de entierro no lloran<sup>9</sup>. Que viven quejándose. Hacen de su vida una palinodia continua.

## **5. CONDICIONES FAVORABLES PARA LA REALIZACIÓN DE CIUDADANIA EN UNA EXPERIENCIA SIGNIFICATIVA DE PUEBLO EN LOS BICENTENARIOS**

### **5.1. Tiempo de proyecto**

Lograda la estabilidad política democrática, no sufriendo la región latinoamericana el impacto arrollador de la crisis económica actual como en otros países, con un horizonte de crecimiento para los próximos años, contamos con un escenario privilegiado para lograr un acuerdo de desarrollo, un proyecto de país, más inclusivo.

Nos falta como pueblo esa proyección: una definición de desarrollo que incluya a todas las personas en todas sus dimensiones, lo cual es más fácil de acordar en un horizonte expansivo que en una situación de restricciones. El tiempo juega a favor. El tiempo ayuda a acomodar las cargas en el espacio. Si se abren horizontes y nuevos espacios es posible otra proyección.

La realización de un proyecto de desarrollo integral para todos que privilegie la lucha contra la desigualdad y la pobreza es un tema que conviene abordar en estos tiempos de bicentenarios y en estos escenarios favorables.

El logro de una cultura del encuentro que privilegie el diálogo como método, la búsqueda compartida de consensos, de acuerdos, de aquello que une en lugar de lo que divide y enfrenta es un camino que tenemos que transitar.

Para ello debemos privilegiar el tiempo al espacio, el todo a la parte, la realidad a la idea abstracta y la unidad al conflicto.

Reitero: es una ocasión propicia para la reflexión, para la elaboración y acuerdo entre todos de un nuevo proyecto histórico de Nación, para que vivamos como ciudadanos en un pueblo más justo y solidario, más homogéneo e integrado, sin exclusiones ni confrontaciones agudas.

---

**9** Cf. **Mt.** 11, 16-17; **Lc.** 7, 32.

## 5.2. El pueblo como sujeto

Esa definición debe tener como actor a *un sujeto histórico* que es *el pueblo y su cultura*, no una clase, fracción, grupo, o elite. El proyecto debe reflejar los propósitos estratégicos, lo que es posible realizar y lo que el pueblo vívidamente desea.

“No se puede determinar un sistema prescindiendo del hombre para luego forzarlo a entrar en él. Sería vano proyectar minuciosamente una organización cuyo propósito, en el mejor de los casos, no fuera más que el de lograr un ordenamiento formal, mecánico y abstracto que no sirviera a las exigencias perennes de la naturaleza humana ni recogiera los auténticos rasgos del hombre, históricamente incorporados a nuestra propia nacionalidad ”<sup>10</sup>.

No sirve un proyecto de pocos y para pocos, de una minoría iluminada o testimonial, que se apropia de un sentido colectivo. Es un *acuerdo de vivir juntos*. Es la voluntad expresa de querer ser *pueblo-nación en lo contemporáneo*. Es una experiencia de pueblo en marcha en la historia, con las dificultades y los contratiempos, con los gozos y las penas, con los dolores y las alegrías.

## 6. PERSPECTIVAS DE FUTURO

En el Documento de la CEA “Hacia un bicentenario en justicia y solidaridad (2010-2016)”<sup>11</sup> -que no es de coyuntura, sino programático- señalábamos una serie de cuestiones que sintetizo para concluir con esta intervención:

### 6.1. Dos prioridades:

#### 6.1.1. *Erradicación de la pobreza*

La argentina de 2010 tiene demasiados pobres y excluidos, los cuente quien los contare, que supimos generar durante las últimas décadas. Lo que hay detrás de los números son personas, hombres y mujeres, ancianos, jóvenes y niños.

---

<sup>10</sup> Cf. **Iglesia y Comunidad Nacional Documento de los obispos al término la 42ª Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Argentina. San Miguel 4 - 9 de mayo de 1981, nº 38.**

<sup>11</sup> **Hacia un Bicentenario en justicia y solidaridad (2010-2016).** Documento de los obispos al término la 96ª Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Argentina (CEA). Pilar, 14 de noviembre de 2008

No se trata sólo de un problema económico o estadístico. “Es primariamente un problema moral que nos afecta en nuestra dignidad más esencial”<sup>12</sup> porque “El hombre es el sujeto, principio y fin de toda la actividad política, económica, social”<sup>13</sup> y quien le da razón de ser. Cada hombre, todo el hombre, y todos los hombres, como nos dice Pablo VI.

Al analizar más a fondo la cuestión de la pobreza nos viene a la memoria el “*Documento de Puebla*” cuando dice que “esta pobreza no es una etapa casual, sino el producto de situaciones y estructuras económicas, sociales y políticas, aunque haya otras causas de la miseria”<sup>14</sup>.

Debemos agregar que esas situaciones y estructuras también requirieron de decisiones económicas y políticas. Hay argentinos que se encuentran en situación de pobreza y exclusión, que debemos tratar como sujetos y artífices de su propio destino, y no como destinatarios de acciones paternalistas y asistencialistas por parte del Estado, como desde la sociedad civil.

Afirmar los derechos humanos también supone la lucha por cambiar esas estructuras injustas para que todos los argentinos tengan una vida digna en la que se puedan desarrollar plenamente como personas.

*Las personas son **sujetos históricos**, es decir ciudadanos e integrantes de un pueblo. El Estado y la sociedad deben generar las condiciones sociales que promuevan y tutelen sus derechos y les permitan ser constructores de su propio destino.*

No podemos admitir que se consolide una **sociedad dual**. “Más allá de los esfuerzos que se realizan, debemos reconocer que somos una sociedad injusta e insolidaria que ha permitido, o al menos consentido, que un pueblo otrora con altos índices de equidad sea hoy uno de los más desiguales e injustos de la región”<sup>15</sup>.

Esta deuda social exige la realización de la justicia social.

“La justicia es el objeto y la medida de toda política”<sup>16</sup>. “Debemos recuperar la misión fundamental del Estado de asegurar la justicia y un orden social justo a fin de garantizar a cada uno su parte en los bienes comunes, respetando el principio de subsidiariedad y el de solidaridad que, como lo definiera

---

**12 Hacia un Bicentenario en justicia y solidaridad (2010-2016).** Documento de los obispos al término la 96ª Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Argentina. Pilar, 14 de noviembre de 2008. n° 5.

**13 Cf. Mater et Magistra.** Carta encíclica de su santidad Juan XXIII, sobre el reciente desarrollo de la cuestión social a la luz de la doctrina cristiana n° 219.

**14 Documento de Puebla.** III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Documento Conclusivo, Puebla, 1979. n° 29.

**15 Hacia una cultura del encuentro: La política, mediadora del bien común. Democracia - Desarrollo – Justicia Social.** DOCUMENTO DE TRABAJO, Xª Jornada de Pastoral Social, 15/09/2007. N° 25.

**16 DEUS CARITAS EST.** Carta encíclica del sumo pontífice *Benedicto XVI* a los obispos a los presbíteros y diáconos a las personas consagradas y a todos los fieles laicos *sobre el amor cristiano*. N° 28 a) 1.

Juan Pablo II, es la “determinación firme y perseverante por el bien común y que requiere ser llevada a cabo mediante formas de participación social y política”<sup>17</sup>.

Existe consenso en reconocer una presencia más efectiva del Estado en la cuestión social. El Estado y la sociedad deben trabajar juntos para hacer posible estas transformaciones y modificar de raíz las problemáticas de desigualdad y distribución.

Por todo esto los invito a “establecer una cultura del encuentro, que implica estimular procesos de diseño de consensos y acuerdos que preserven las diferencias, convergiendo en los valores que hacen a la dignidad de la vida humana, la equidad y la libertad. Sólo así podremos renovar la confianza en nosotros mismos como sociedad y en nuestra dirigencia política, social, académica, religiosa, empresaria, sindical y de las organizaciones sociales, para corregir el rumbo del individualismo hedonista y la desaprensión por una realidad social que nos interpela de modo creciente”<sup>18</sup>.

### **6.1.2. Desarrollo integral de todos.**

Un proyecto de desarrollo integral, para ser auténtico debe *alcanzar y dar posibilidad a todos*. En ello juega un rol central la redistribución de la riqueza que produce el conjunto social. Para muchos analistas esto se relaciona con el origen de la deuda social que nos aqueja.

Su importancia es proporcional a su complejidad. Para ser tratado se requiere buscar consenso y tener presente un proyecto para toda la comunidad. Sólo de esta manera se puede avanzar en una matriz distributiva más justa. De otra manera sólo habrá una puja de intereses sectoriales, acusaciones cruzadas, etc. El todo es superior a la parte.

La educación y el trabajo son claves tanto para el desarrollo y la justa distribución de los bienes como para lograr la justicia social.

*El trabajo* es fuente de dignidad y constituye un eje vertebrador de la identidad personal y social. La dimensión subjetiva del trabajo constituye un eje principalísimo en el reconocimiento y valoración del aporte de las personas al proceso productivo y a la construcción de la Nación.

*La educación* contribuye al desarrollo de la subjetividad de la persona, al ejercicio ciudadano responsable, a la empleabilidad, a conformar una identidad nacional abierta a la región, a la mirada universal.

---

**17 Hacia una cultura del encuentro:** *La política, mediadora del bien común. Democracia - Desarrollo – Justicia Social.* DOCUMENTO DE TRABAJO, Xª Jornada de Pastoral Social, 15/09/2007. N° 84.

**18 Hacia una cultura del encuentro:** *La política, mediadora del bien común. Democracia - Desarrollo – Justicia Social.* DOCUMENTO DE TRABAJO, Xª Jornada de Pastoral Social, 15/09/2007. N° 23.

El Estado como sujeto activo, eficaz y eficiente, como promotor y responsable primario del bien común, basado en los principios de subsidiariedad y solidaridad, tiene un rol fundamental e indelegable en la búsqueda del desarrollo integral, como articulador de intereses de los distintos sectores y actores sociales, fijando las reglas de juego que promuevan la cohesión social.

Se puede proponer un método:

Participación, diálogo, consensos, fijación de políticas públicas de Estado, definición de un proyecto país.

Pensar en un proyecto nacional de desarrollo integral acordado entre los diferentes sectores y actores, desde la perspectiva que abre el sexenio propuesto por la CEA supone un ejercicio colectivo de largo aliento, e invita a pensar el escenario de los próximos años.

El nivel de actividad económica que se proyecta, el aumento de la capacidad exportadora, la creciente demanda de alimentos a nivel mundial y los precios de esos productos, la diversificación creciente de la estructura productiva, la estabilidad política democrática, etc. parecen constituir un horizonte positivo en el cual inscribir el debate y la reflexión sobre las características que debe asumir un *nuevo proyecto nacional de desarrollo*.

## **6.2. Bicentenarios y futuro**

Los bicentenarios de nuestra Revolución de Mayo y de la Independencia parecen constituirse en un tiempo especial que el Señor nos pone a disposición para proyectarnos, para soñar, que puede contribuir a deponer posiciones intransigentes, a abandonar comportamientos corporativistas o individualistas que tienen como único horizonte el ahora y el ya del beneficio cortoplacista.

Es una ocasión privilegiada, un *kairós*, que no debemos dejar pasar.

Este tiempo abre una gran oportunidad: es la oportunidad de identificar las cuestiones irresueltas, entre las que la erradicación de la pobreza y la desigualdad resultan la tarea prioritaria. También lo que refiere en particular a los jóvenes que no encuentran oportunidades de educación y trabajo digno y suficiente.

Es la oportunidad de fijar políticas de Estado en temas que deben sustraerse al coyunturalismo y la puja política como son la educación, la salud, el trabajo y la seguridad, que nos devuelvan homogeneidad como sociedad y reconstituyan el tejido y el vínculo social de los argentinos.

Es la oportunidad de definir con qué producciones, qué nivel de valor agregado, etc. participaremos en el mercado mundial.

Es la oportunidad de insertarnos cada vez más valientemente en Latinoamérica, lo que supone serios esfuerzos de adecuación y reformulación de una identidad nacional vinculada a la región, desde una perspectiva universalista.

Es la oportunidad de sostener una política de derechos humanos que ayude a la construcción de una identidad basada en la memoria, la verdad y la justicia.

Es la oportunidad de releer la historia con claves de esperanza.

Es la oportunidad de movilizar las energías sociales en torno a un proyecto más generoso, amplio, que ponga en valor todas nuestras potencialidades.

Esta idea de proyecto, que recorre varias etapas de nuestra propia historia, se presenta como utopía, como algo distinto a plan o incluso a modelo. Proyecto es cualitativamente superior y transformador. Proyectar es dar lugar a la utopía, es mirar al futuro, escribirlo, construirlo día a día con decisiones y acciones en diálogo armónico con el don recibido. El proyecto es nuestra intención y esperanza, es como buscar anticipar la historia. Requiere fijar estrategias con acuerdos sustanciales y plurales para ir paso a paso, creciendo progresivamente y, a la vez, sin negar las raigambres de nuestra identidad.

## **7. CONCLUSIÓN**

Este pueblo, en el que somos ciudadanos, sabe y tiene alma, y porque podemos hablar del alma de un pueblo, hablamos de una hermenéutica, de una manera de ver la realidad, de una conciencia. Advierto en nuestro pueblo argentino una fuerte conciencia de su dignidad. Es una conciencia histórica que se ha ido moldeando en hitos significativos.

Nuestro pueblo sabe que la única salida es el camino silencioso, pero constante y firme. El de proyectos claros, previsibles, que exigen continuidad y compromiso con todos los actores de la sociedad y con todos los argentinos.

El Bicentenario es tiempo de proyecto, desafío, entrega. Es la oportunidad de gestar nuevos estilos de liderazgo centrados en el servicio al prójimo y al Bien Común<sup>19</sup>.

El liderazgo es un arte... que se puede aprender. Es también una ciencia... que se puede estudiar. Es un trabajo... exige dedicación, esfuerzo y tenacidad. Pero es ante todo un misterio... no siempre puede ser explicado desde la racionalidad lógica.

El liderazgo centrado en el servicio es la respuesta a la incertidumbre de un país dañado por los privilegios, por los que utilizan el poder en su provecho, por quienes exigen sacrificios incalculables mientras evaden responsabilidad social y lavan las riquezas que el esfuerzo de todos producen.

El verdadero liderazgo y la fuente de su autoridad es una experiencia fuertemente existencial. Todo líder, para llegar a ser un verdadero dirigente, ha de ser ante todo un testigo. Es la ejemplaridad de la vida personal y el testimonio de la coherencia existencial. Es la representación, la aptitud de ir progresivamente interpretando al pueblo, desde el llano, y la estrategia de asumir el desafío de su representación, de expresar sus anhelos, sus dolores, su vitalidad, su identidad.

Roguemos a nuestra Madre, la Santísima Virgen María, en su advocación de Luján, patrona de nuestra patria, que nos acompañe y aliente a **nosotros como ciudadanos y como pueblo** en esta celebración de los Bicentenarios.

---

<sup>19</sup> **Hacia un Bicentenario en justicia y solidaridad (2010-2016)**. Documento de los obispos al término la 96ª Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Argentina (CEA). Pilar, 14 de noviembre de 2008, nº 23-23.

## INDICE

### HACIA UN BICENTENARIO EN JUSTICIA Y SOLIDARIDAD 2010-2016 NOSOTROS COMO CIUDADANOS, NOSOTROS COMO PUEBLO

#### 1. INTRODUCCION

- 1.1. Bicentenarios: herencia e inventario
- 1.2. Reconciliación y proyecto

#### 2. ¿POR QUÉ COMO CIUDADANOS Y COMO PUEBLO?

- 2.1. ¿La primacía del individuo o el hombre como un ser en relación?
- 2.2. Dimensión social y construcción histórica

#### 3. CIUDADANOS Y PUEBLO

- 3.1. Citados al bien común
- 3.2. La pertenencia a un pueblo
- 3.3. Ciudadano y vocación política
- 3.4. Dinámica de la verdad, con la bondad y la belleza
- 3.5. Ciudadanos en el seno de un pueblo
- 3.6. ¿Que conspira contra ello?

#### 4. PRINCIPIOS PARA ILUMINAR NUESTRO SER COMO CIUDADANOS Y COMO PUEBLO

- 4.1. *Primera tensión bipolar: la tensión entre plenitud y límite*
  - 4.1.1. *Primer principio: el tiempo es superior al espacio*
  - 4.1.2. *Segundo principio: la unidad es superior al conflicto*
- 4.2. *Segunda tensión bipolar: la tensión entre idea y realidad*
  - 4.2.1. *Tercer principio: la realidad es superior a la idea*
- 4.3. *Tercera tensión bipolar: la tensión entre globalización y localización*
  - 4.3.1. *Cuarto principio: el todo es superior a la parte*

#### 5. CONDICIONES FAVORABLES PARA LA REALIZACIÓN DE CIUDADANIA EN UNA EXPERIENCIA SIGNIFICATIVA DE PUEBLO EN LOS BICENTENARIOS

- 5.1. Tiempo de proyecto
- 5.2. El pueblo como sujeto

#### 6. PERSPECTIVAS DE FUTURO

- 6.1. Dos prioridades:
  - 6.1.1. Erradicación de la pobreza
  - 6.1.2. Desarrollo integral de todos
- 6.2. Bicentenarios y futuro

#### 7. CONCLUSIÓN